

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica  
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1924

Número 57

## LOS ODIOS TINOQUISTAS

Queríamos llamar a este artículo: AQUILLES CONTRA JORGE VOLIO, pero hemos comprendido que en este caso hay algo más trascendental que el odio de un hombre contra otro hombre, que el odio de Aquiles Acosta contra Jorge Volio; hemos comprendido que a Volio lo siguen persiguiendo las Furias tinoquistas. No puede perder de vista el país este hecho, para que se compenetre más de la verdad de que toda la política nacional en las últimas horas ha venido a resumirse en un supremo esfuerzo que hace el tinoquismo, no el tinoquismo de los Tinoco sino de los cortesanos que es peor que aquel, un supremo esfuerzo por volver al poder, por satisfacer venganzas sombrías, por volver a levantarse sobre los estrados de la magistratura para gritarle a la república: aquí estamos otra vez! Lo habíamos dicho pero el país no quiso entenderlo así: en el fondo del echandismo no había más que esa cosa terrible que humilló a la patria, que le hizo días infames, que la cubrió de sangre. Don Alberto no era más que un nombre prestado; se usó el nombre de don Alberto porque era el de un hombre modesto y sencillo, de un ciudadano que entre el bien de su país y el mal aceptará el bien más fácilmente que el mal; de un caballero de corazón bien puesto que no habría de querer el presidio de sus compatriotas, ni hacer escarnio de la libertad, ni hacerse culpable del dolor sufrido en el hogar costarricense porque al patriota se le ha dado muerte en las calles. Pero don Alberto era un pretexto. Ha pasado la lucha eleccionaria y ya nadie se ocupa de don Alberto. El papel de don Alberto ha terminado. No se trata ya de don Alberto, se trata de otra cosa: es el tinoquismo vengativo que surge del fondo de estas tinieblas: y no es siquiera el tinoquismo humilde, el del subalterno, el del espía, el del empleado. Es el tinoquismo aristocrático, el que encontró en Tinoco su legítima expresión de soberbia, de altanería, de orgullo, de imperio. Es el tinoquismo de este despreciable grupo de hombres que no han podido aún a estas horas franquear los abismos que los divorcia del pueblo y que, por esa circunstancia han sido siempre perseguidos y enemigos del pueblo.

He aquí el odio tinoquista, la furia tinoquista levantada contra Jorge Volio. No deben olvidar los costarricenses lo que es Jorge Volio. En nuestra Iliada él se destaca entre las figuras épicas que representan todo cuanto hay de luz en esta opopeya. En los días rojos de los Tinoco, Jorge Volio está en la ciudad: a distancia lo siguen los esbirros mientras los senadores están haciendo la constitución de la república. A sus espaldas pasa como un soplo infernal el hielo de los puñales. Jorge Volio es para el tinoquismo como una presa de casería digamos a la manera de sajona, es un alce bravío, independiente, gallardo; el alce es el símbolo elegido por Roosevelt para designar su temperamento agresivo. Pero aun no es hora de matar a Jorge Volio. Ni habría resultado heroico eso de matar a Rogelio o a Jorge en las calles de la capital. Otros ven a Jorge Volio con miradas de esperanza.

Son los más. He aquí el hombre que está en frente de los Tinoco. Lo está desde el primer día, desde las primeras horas de la mañana del 27 de enero. Ese día terrible la patria hizo salir de su seno dos cosas contradictorias: el tinoquismo que es la monstruosidad, y la rebelión y la libertad y la justicia que es Jorge Volio. Este es el hombre, dice el costarricense humilde, que nos dará la libertad perdida. Pero, cuándo se irá Volio!

Los patriotas están impacientes; los días se hacen cansados; al corazón se le caen las alas; el desaliento debilita todas las fuerzas morales. Los tiranos; ya no se irán los tiranos! Un día, ya desapareció Jorge Volio; la presa rompió el cerco. Entonces se respiró profundamente en la República. La huida de Jorge Volio es un instante definitivo en la historia cruenta que vivieron los costarricenses en aquellos días tristes. Jorge Volio era la condenación de los Tinoco y fué el fin de los Tinoco.

El, Volio, resumió en sí las esperanzas nacionales, la sed de justicia, el anhelo hondo por recobrar la libertad perdida. Contra lo decrepito que es todo el tinoquismo, contra la conjuración conservadora que es el tinoquismo, él es la fuerza, la renovación. El ha seguido siendo eso, la fuerza, la juventud, la renovación. Porque la lucha ha continuado. Cómo perdonarle a Jorge Volio, la gesta que llevó a cabo? Cómo perdonarle los orgullosos tinoquistas que él haya dado muerte al régimen que ponía a la república bajo el poder de las envejecidas clases gobernantes? Cómo perdonarles los diplomáticos la humillación: Cómo perdonarles los agiotistas los negocios no hechos? Cómo perdonarles los políticos la ruina de sus nombres y de sus famas? Por eso las Furias tinoquistas se levantan contra Jorge Volio imperdonables!

De qué lado va a estar el pueblo costarricense, de qué lado? Va a estar con Volio el de 1917, aquel en cuya bravura confiaron todos los patriotas, aquel que desafió las iras de los grandes?, o va a estar ese pueblo olvidado con aquellos que quisieron matar en Volio a la patria de los costarricenses? Con quién quieren estar ahora los hombres discretos de este país? No comprenden que el odio a Volio es el mismo odio de los tinoquistas infatuados contra el pueblo costarricense que no los soportó?

Y los que siguieron a Volio creían por ventura que habría sido posible que este hombre, que es el símbolo de tantas virtudes nacionales, algún día se hiciera culpable de abandonar la patria a la codicia, a los vicios, a las perversidades de los eternos enemigos de esa patria? No es Volio una tempestad que viene a destruir el pasado, que viene a destruir el mal, que viene a vengar a Rogelio, que es una doctrina y a García Flamenco que es una voz de justicia?

Y cuales son los jueces de la conducta de Volio? Cuales son, costarricenses? Lo que sucede en estas cosas no es más que un hecho: es que no están conformes los que mataron a Rogelio, Ellos querían matar también a Jorge. Es la venganza tinoquista; es la sombra del gran drama inglés que se levanta a decir a los hombres: hay que matar a Volio. Y en el tinoquismo de levita, en el tinoquismo de los viejos pergaminos apolillados, y en el tinoquismo que definió tan sangrientamente don Ramón Zelaya, en el tinoquismo de los degenerados, cada uno se siente capaz de matar a Jorge Volio. Jorge Volio los ha matado a ellos de la peor manera; los ha matado moralmente, los ha exhibido ante la conciencia pública; ahora ellos quieren matarle, aun quieren matarle el cuerpo.

Le insultan, pretenden herirle el honor, apelan a lo que hay en Volio de varón y superior para lastimar al hombre y para irlo arrastrando hacia el sacrificio. No ven los hombres que amaron a Volio, que gozaron de su grandeza moral, que tuvieron fe cierta y sencilla en sus palabras evangélicas, no ven aquellos que se llenaron de ira cuando se dijo que habían matado a Volio en Santa Ana, no

ven ellos que todo el empeño de ahora es el de acabar con el hombre? Y no es esto otra vez Buenos Aires y no es esto otra vez el Sapo y no es esto otra vez los días de Junio, y no es esto el crimen?

Este hombre ha salvado a la república dos veces. La ha salvado con cruento sacrificio, levantando la bandera de la rebelión en el norte de la república cuando la república estaba clamando por un vengador. Y la salva hoy en que el tinoquismo se esfuerza en hacer otra vez de la patria del costarricense patria de sangre y de pillaje.

Y si hemos hablado de Aquiles contra Jorge Volio es porque ese tinoquismo de prosapia sondea el alma de Aquiles y ha puesto en el fondo de ella simiente de inquietud. Han hecho que este hombre pierda el sueño acariciando la idea de que él un día será el presidente de esta patria; le han envenenado la vida haciendo pasar frente a sus ojos las glorias y las maravillas del poder terreno; lo han llevado al monte de la tentación y le han enseñado todos los señorios de la tierra y se los han ofrecido, y el hombre ha creído. Ahora resulta que Jorge Volio descabaló todos los ensueños del Ministro Acosta y por una razón muy natural el ministro Acosta ya tampoco perdona a Jorge Volio.

Pero Volio está hecho de una madera a la cual no alcanza el rayo de la tempestad tinoquista. Jorge Volio es lo que hay en el alma reformista de iluminación, de ideal, de porvenir, de virtud. Matar a Jorge Volio sería matar esa fuerza suprema que es el reformismo. No sabe el reformista que Volio es su expresión legítima? No sabe el reformista que Volio es su orgullo y su sentido? Y no habría el reformista de querer vivir los hechos grandes de Volio? Volio llevó al hogar del reformista una presea. Los que siguen a Volio siguen al héroe de la República, viven la República en él, en su alma vibrante y altiva y procelaria. Es hermoso para el reformista Volio levantando en la montaña una bandera reivindicatoria, y es hermoso para el reformista este Volio burlando las acechanzas de sus perseguidores, y es hermoso para el reformista este Volio yendo por el mar como un héroe antiguo para buscar en lejana tierra ignorada el conjuro que sirva para despertar las divinidades que protegen la libertad nacional. El reformista vive en Volio la historia de Costa Rica en el momento más grande de ella. El reformismo vive en Volio el sacrificio de todos los costarricenses que dieron su vida para que su patria viviera. Y ahora que Volio ofrece salvar a Costa Rica, ahora que Volio quiere darle a Costa Rica de Presidente a un varón de justicia y de libertad, ahora que Volio quiere hacerle justicia a cincuenta mil costarricenses que abominan del tinoquismo, ahora que Volio es en el corazón de los republicanos más que grande hombre, gran patriota; ahora que Volio ha conjurado la dictadura de Aquiles Acosta, habrían los costarricenses de olvidar lo que hay de magnífico en la figura legendaria de Volio?

LLénesse el reformista de soberano orgullo porque su Jete es digno de los ideales de su propia causa. Y sea el costarricense agradecido con aquellos de sus hombres que en las horas de suprema exigencia, abren su corazón y lo ofrecen entero a la República! Con qué se agradece la muerte de Rogelio, con qué se agradece la muerte de García Flamenco, con qué se agradece la muerte de Alfredo Volio?

# El Gobierno de Washington retira su reconocimiento al de López Gutiérrez

Nueva York, febrero 14.—El Gobierno de Washington ha retirado su reconocimiento al General López Gutiérrez, Presidente-Dictador de Honduras.

Mañana comentaremos esta noticia. Tomen nota de esto don Aquiles, don Alejandro y el resto de la comparsa.

## En nuestro Mercado

Un extraordinario movimiento se registró hoy en nuestro Mercado central, que ya resulta excesivamente pequeño para la afluencia de gentes que allí reconcentran sus productos para el expendio.

Hemos visto abundancia de cereales, legumbres, huevos maíz y frijoles.

A las 9 de la mañana, el tráfico por las inmediaciones del Mercado se hacía de todo punto imposible, debido al sinnúmero de carretas allí estacionadas.

Esta aglomeración de vehículos, debiera reglamentarse en forma conveniente, para los días señalados de mercado que son los viernes.

## El nuevo Comandante cantonal de Turru- rubares

Ayer por la mañana prestó el juramento de ley, ante el señor Gobernador de la Provincia, el nuevo Jefe Político del Cantón de Turrubares don Epitacio Cordero quien fue ascendido de simple policial a Jefe del Cantón.

## Amortización de bonos nacionales

El 20 del presente mes se hará la amortización de Bonos Nacionales.

Tenemos noticia de que aún cuando el Decreto de creación de estos Bonos, solo exige una amortización de \$20,000 la Secretaría de Hacienda destinará el doble de lo estipulado por la ley, o sean \$40,000 para este

efecto.

Conversando ayer tarde con una persona de la alta Banca, admiradora de nuestro actual Ministro de Hacienda, nos decía: no solamente se amortiza doble cantidad, sino que se cuenta además con la cantidad en caja que pueda necesitarse para el próximo trimestre.

Avenida Fernández Guell	<b>Carlos M. Jiménez</b> ABOGADO Y NOTARIO	Teléfono No. 256 San José, C. R.
----------------------------	---	-------------------------------------

## Teatro Moderno

VIERNES 15 FEBRERO

A las 7 p. m.  
GRAN FINAL DE  
**Esposas Frívolas**

A las 8.30 p. m.  
Acontecimiento lípico extraordinario! Grandes carreras de caballos  
**Papyrus contra Zev**  
y estreno de una cómica de HAROLD LLOYD  
**Ni Siquiera me Coco**

## Teatro Adela

VIERNES 15 FEBRERO

A las 7 p. m.  
Episodios 7, 8 y 9 de la gran serie

**En las Garras del Aguila**

A las 8.30 p. m.  
**Más Allá de las Sierras**  
Drama en seis partes

## Un nuevo director Gral. de Telégrafos

De Tegucigalpa nos comunican que ayer tomó posesión de la Dirección Gral. de Telégrafos y Teléfonos de la República de Honduras por acuerdo Ejecutivo el señor don Rafael Lazas Ramos en sustitución de don Napoleón Castellanos quien lo estaba desempeñando interinamente.

**LA TUBERCULOSIS**  
se cura con la  
**NEOBIOS**  
Representante: E. de Benedictis  
Apartado 467

## Variedades

VIERNES 15 FEBRERO

A las 7 p. m.  
**Venus, Ninfas y Sirenas**  
Luneta 25 Ct. - Gal. 10 Ct.

A las 8.30 p. m.  
La grandiosa obra  
**Hamlet**  
Luneta o Butaca: 50 Ct.

**LA JOYA**  
TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES  
Se trasladó al local que ocupaba  
**BEJOS YAMUNI**  
Teléfono No. 742 - Apartado No. 360

**Obleas Antigripales**  
PARA RESFRIADOS, TRACAZO E INFLUENZA  
**Obleas Neuralgina**  
QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA  
AGENCIA GENERAL:  
**BOTICA LA VIOLETA**

**AGENTE DE COMERCIO**  
Ofrezco mis servicios como agente de comercio en esta ciudad como conozo la plaza me halló en aptitud de prestar a los comerciantes del país un servicio eficaz. Deseo trabajar en cualquier clase de operaciones. Recomendaciones serias.—Alajuela, Febrero de 1924  
**EDUARDO VILLEGAS C**

## La situación del Cambio

Nueva York	408 %
Londres	351 —
París	92 —
España	261 —
Bélgica	79 —
Italia	89 —
Suiza	351 —
Florines	37 1/2

## Aun sin remedio

El problema del agua se complica más cada día, ya hemos dicho que algunos dueños de casas de alquiler, hacen el servicio de tres o mas casas con una sola paja de agua, que ahora se encuentra refrenada por un medidor, que viene a hacer insoportable la carencia de dicho elemento. Estos señores aumentan cada vez más el precio del alquiler, y no hay nadie, a estas horas, que les exija poner una paja de agua para cada vivienda. No cesaremos de censurar este grave inconveniente, a fin de que se nos oiga. ¿Que es lo que que hace la señora Municipalidad?

## Se ordena el pago por servicios prestados en las elecciones

Se nos informa de modo oficial, que con fecha de hoy, se remitieron los pagos por servicios prestados durante las últimas elecciones, alquileres de locales y escribientes de las mesas y Juntas de los cantones de Palmare, Orotina, Grecia, Poás, Santo Domingo, Escasú, Barba, Mora, Sta. Ana, Desamparados, Guadalupe, Turrubares, Tarrazú, San Rafael, Heredia, San Joaquín de Flores y Sta. Bárbara.

Los interesados en cada uno de estos lugares se encuentran de plácemes.

## Un juguete peligroso

Ayer fuimos testigos oculares de una escena, que se repite a diario, un chico armado de una flecha de cazar pájaros, disparó una piedra, en la cabeza de un chicuelo amigo suyo. El pobre gamín salió prorrumpiendo grandes gritos, por el golpe recibido, que le produjo una dolorosa lesión. Así como este caso hemos visto otros tantos que han tenido graves consecuencias. Además debido al uso de esos instrumentos perniciosos, se ven destrozados los cristales de algunas ventanas, y lo más curioso del caso es que al buscar al culpable de estos hechos, no saben quien es ni donde está, quedando en el misterio. La policía debiera tomar nota del asunto, para bien de las avechillas, como de las personas y ventanas.

**HARINAS**  
**TRIUNFO**  
**LEON DE ORO - FANCE**  
POR LLEGAR DONDE  
**A. BRESCIANI**

**Aserradero y Depósito**  
— DE —  
**MADERAS DEL PACIFICO**  
**ADOLFO GARCIA**  
— SUCESESORES —  
ACTIVIDAD Y  
Cumplimiento  
EN EL  
Despacho  
FRENTE  
AL  
SEMINARIO  
— Y —  
300 v. al S. de la Soledad  
Los Precios más Bajos de Plaza

**10 A 25 % MENOS**  
Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfitos, chinillas, piqués, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.  
Garantizamos de un 10 a un 25 o/o más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.  
**VICTOR MURILLO**

SUFRE Ud. DOLOR DE CABEZA?  
SU REMEDIO INSTANTANEO SON LAS  
**Obleas Cefálicas**  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS  
  
**Imprenta Berrasé Hermanos**

# El pánico en la bolsa

Se nota quietud marcada en toda la plaza por la rapidez en la baja del cambio.

Aunque los Bancos fijaron su tipo al 410, hubo en calle ofertas de venta hasta el 408 sin mayor aceptación.

Nótase, recorriendo los círculos bursátiles mucha desanimación, y retraimiento entre corredores de bolsa y compradores, por efecto de una señalada incertidumbre que está llamada a desaparecer.

Tenemos la ciega convicción

de que muy en breve el cambio se estabiliza restringiendo el circulante, y entonces el funcionamiento de la Caja de Conversión será efectivo.

Siempre quedarán pequeñas fluctuaciones, pero que no podrán desvalorizar nuestra moneda, colocada desde luego en el marco que se desea, y que las circunstancias imponen para garantía no sólo del Tesorero Público, sino del Comercio en general.

## En el Templo de la Soledad

El Padre Borge proyecta celebrar un Vía Crucis monumental, el martes 2 del próximo mes de marzo en su Iglesia Parroquial, tomando parte una escogida orquesta integrada en su totalidad por distinguidos profesores.

La noticia ya circuló entre todos sus fieles, siendo acogida con entusiasmo.

### VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido  
De venta en todas las Boticas

## El Presidente se divierte

Rumbo a San Ramón parte mañana el Jefe de Estado, acompañado por un séquito de amigos.

Don Julio quiere corresponder a la invitación que le hicieron con motivo de las fiestas cívicas que allí se efectúan y la figura del mandatario es imprescindible, para referir de paso a las buenas camaradas las impresiones recogidas en sus ensayos aéreos, cuando hizo su aparición sobre la planicie del terreno en las aves metálicas que recientemente vinieron a fotografiarnos.

Don Julio solo permanecerá un día en San Ramón, el tiempo limitado para no perder el baile que preparan en su honor.

### Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.  
En esta oficina informarán

## Misa de Requién

Mañana sábado a las 6 y 30 minutos se celebrará en la Iglesia de la Soledad, una misa de Requién por el descanso del alma de la que en vida fué virtuosa señora, doña Carolina Monge de Portilla, fallecida en esta capital hace ocho días.

## En Lourdes de San Pedro de Montes de Cca

Una fiesta religiosa se prepara en el cantón vecino para el domingo 17 del corriente.

Se celebra la festividad de la Virgen de Lourdes.

Mañana sábado habrá un rosario solemne y retreta.

El domingo misa cantada, procesión y otros espectáculos.

## En la playa de Puntarenas

A formar parte del grupo de veraneantes en nuestro pintoresco puerto del Pacífico, partió ayer nuestro amigo el Dr. Solón Núñez señora y niños, en compañía de la familia de don Timoteo Fernández.

Nuestra despedida para todos.

# Correspondencia De Palmares

### Doctor

Muy contentos se encuentran los vecinos de este lugar con tener en su seno desde hace vario tiempo al distinguido doctor don Carlos Barrios Castro quien por sus méritos en la ciencia médica y su porte caballeroso se hace cada vez más acreedor a la estima de todos.

### Fiesta Religiosa

Las personas dirigentes de la Asociación del C. de Jesús están preparando una fiesta con gran pompa para la entronización del Santo que se verificará el 13 de Marzo entrante. Invitamos a todos los buenos católicos de los pueblos vecinos para que ayuden con su presencia a dar más realce a tan solemne acto.

### Municipalidad.

¡Da lástima siquiera el pensar en la labor que está llevando a cabo la nueva Corporación Municipal!

Desde su instalación todos los acuerdos son un exponente de la falta de capacidad de los señores ediles para su cometido. Uno de sus actos más sobresalientes es el de haber quitado una pluma de agua que abastecía a infinidad de pobres, quedando estos obligados a proveerse del precioso líquido de un inmundo richuelo, foco de infinidad de microbios, que con el tiempo será la causa de enfermedades en perjuicio de la comunidad. Así como este caso hay otros muchos que

oportunamente daré cuenta para que tome nota el partido que los llevó a ocupar esa posición.

### Orquesta

Dignos de aplausos son los señores que componen la orquesta de este lugar bajo la dirección de don Tertuliano por su espontánea voluntad con que tocan sus mejores piezas del repertorio todos los domingos en el "Centro Social Palmareño". Con ese motivo vemos siempre lo más selecto de nuestra sociedad reunidos allí pasando el rato alegremente y danzando al compás de tan bonita música.

Entre las bellas concurrentes a tan simpáticas fiestas podemos anotar casi siempre a doña Rosita de Solera, doña María de Solera, doña Elvira de Rodríguez, doña Carmen de Salazar doña Amelia v. de Arredondo y las señoritas Georgina, Marta y Elisa Urpi, Prudencia Barroza, Mariana Sagot, Otilia Fernández, Lilia Hernández, Oliva Monge, Dora Roldán, y otras más que no recuerdo.

### Veraneantes

Han sido pocos los que han llegado por este pueblo debido a la escasez de casas para alquilar. Por ahora nos complacemos en saludar a don Evaristo Solera y señora, a don Osear Solera y a don Alfonso Mora.

### Corresponsal

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES  
DONDE SE PASO

## LA MARQUESA

TIENDA DE

### CESAR ARGUEDAS

Artículos que usted puede conseguir de verdadera gánga en mi Tienda

Camisetas para señora; Géneros de mantel en colores; Medias para señoras y niños; Vestidos de casimir y dril para hombres y niños; Calzado pequeño, fino y ordinario; Corbatas muy finas; Sábanas blancas, grandes; Géneros de sábana, en tres diferentes clases.

Ud. no debe comprar ningún artículo de los que aquí tengo sin ver el precio y la clase de los míos.

Esquina opuesta al Banco Internacional - San José

Teléfono 665

## LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL - SAN JOSE

### CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS  
DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

## FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHE)

### EDUARDO POCHE E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

## Se ordena demoler varias propiedades inservibles

Con instrucciones del Superior, el señor Jefe de Construcciones don Víctor Carvajal, y previo el exámen é inspección que ayer practicó, ha pasado una nota terminante al Departamento de Sanidad, para que al punto proceda a la total de-

molición de unas propiedades, sitas en la avenida 4a. y 6a. y en la 11 entre avenidas 1a. y 3a. en virtud de no ofrecer ninguna seguridad.

La primera corresponde al Dr. Rucavado y la segunda a la señorita Emilia Valerín.

### Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez —

## ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTA E HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 348

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

## CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

## CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Esprilla y Compañía, esquina opuesta a la iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.

## BEJOS M. YAMUNI

participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha TRASLADADO su

### ALMACEN y TIENDA

## "LA POUPEE"

a su PROPIO LOCAL, situado en la Avenida Fernández Güell, en donde ofrece

Preciosas novedades acabadas de recibir, y

ZINC de 26 GAUGA

# Acuerdos tomados por la Municipalidad de Limón

Sesión tercera, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las 20 hs. del día 17 de enero de 1924. Asistieron los señores Regidores: Laporte, Presidente, León, Arnez y Salazar.

Art. I.º—Fué leída aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Fué leída la comunicación siguiente: Gobernación de la Provincia de Limón.—Corporación Municipal. Para que os sirváis tomarlo en consideración, tengo la honra de transcribir el telegrama que literalmente dice: "San José, 17 de enero de 1924. A Gobernador. Para que usted sea muy servido de presentarlo en mi nombre a la Municipalidad de ese lugar, en sesión de hoy, transcribo el siguiente telegrama que acabo de recibir de esta ciudad: "Atendiendo licitación para construir Agencia de Policía de Moín, propuse construirla por cuatro mil quinientos colones, ofreciendo cobrar cuando la Municipalidad lo recibiera. Necesitarán mayor garantía? Un señor Rivaflacha propuso hacerla por cuatro mil ochocientos colones, recibiendo la mitad al principiar la obra y la otra mitad después. La Municipalidad en sesión del jueves que es hoy aprobada la que hizo el Sr. Rivaflacha con perjuicio mío; y como la ley de Hacienda municipal faculta su intervención estimaré considerar el caso y hacer presente la justicia que me asiste. Abel Zúñiga. "Quiero que se considere el anterior telegrama en conformidad con la atribución que me confiere el inciso A del artículo 52, de la ley de Hacienda Municipal, por si tuviere razón el presente Zúñiga.—A este propósito y en armonía con dicho inciso delego en usted la representación de esta oficina, para que se apersonese en la adjudicación de dicho remate. Conviene también que usted haga notar que todo gasto no comprendido en el presupuesto no podrá pagarse, sin sufrir los trámites establecidos por el Art. 27 de la referida ley y que en tal presupuesto no existe partida expresa para llevar a cabo la obra enunciada.—A García Solano, Inspector Gral. de Hacienda Municipal.—Corporación Municipal, F. de P. Gutiérrez. Limón 17 de enero de 1924. Se acordó aplazar el asunto.

Art. III.—Se dió lectura a la comunicación siguiente: Gobernación de la Provincia de Limón, Corporación Municipal.—De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Hacienda Municipal os devuelvo sin el ejecútase, vuestro acuerdo contenido en el artículo III del acta de la sesión del 21 de diciembre último, referente a la emisión de un presupuesto extraordinario para remunerar servicios de los señores Miguel Molina y Enrique Morales, prestados en las obras de mejora de la cañería, en Río Banano. Dicho presupuesto no mereció la aprobación del señor Inspector General de Hacienda Municipal, por las razones que expone en plego original, que os acompaño. Corporación Municipal, F. de P. Gutiérrez, Limón 16 de enero de 1924.—Presupuesto extraordinario acordado por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, en la sesión del 21 de diciembre de 1923, artículo III del acta respectiva, el cual ha de ser cubierto con fondos sobrantes existentes en caja. Para remunerar a don Miguel Molina M. su estudio de mejoras—la cañería de Limón en Río Banano.—aprobado por la Dirección General de Obras Públicas,—y la dirección de los trabajos durante 13 meses. \$15.000 Para entregar a doña Dolores G. v. de Morales, como remuneración del trabajo de su difunto esposo don Enrique Morales, ayudante del señor Molina durante once meses y que murió de fiebre de agnas negra, contraída en los trabajos de Río Banano. \$2.000,00, total \$17.500,00. Limón, 22 de diciembre de 1924. R. Eduarte Secretario Municipal.—Reparar el Presupuesto extraordinario dictado por la Municipalidad de Limón, por el artículo tercero de la sesión del veintinueve

de Diciembre de mil novecientos veintitrés. Número siete. Inspección General de Hacienda Municipal, San José a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos veintitrés. Tránsito a la vista el Presupuesto extraordinario dictado por la Municipalidad de Limón, en el artículo III de la sesión del 21 de los corrientes y hecho su estudio en conformidad con lo que establece el artículo 2.º de la Ley de Hacienda municipal, esta oficina al devolverlo sin el "conforme" le hace los reparos que a continuación se expresa: 1.—Que el artículo 3 de la Ley referida, prohíbe bajo ningún concepto, donar dinero, sino es para fines de caridad y beneficencia. 2.—Que las sumas, que se acordó pagar, no pueden reputarse, como remuneración de trabajos, porque en primer término el Ingeniero interesado era un Delegado de la Dirección General de Obras Públicas, que dirige la obra en el desempeño de sus funciones, y en segundo, porque para haberse motivado un contrato que diera lugar al cobro de honorarios, debió de haberse cumplimentado las disposiciones del decreto No. 80 del 24 de diciembre de 1890, si este se celebró con anterioridad al 29 de agosto del año en curso, y si fue posterior, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 23 de la Ley de Hacienda Municipal y tercero. "Que tal suma no podrá ser pagada con fondos sobrantes, por cuanto el efectivo que aparece en Caja, pertenece a los distritos Segundo y Tercero, los cuales tienen en poder de la Municipalidad el de Matina, \$ 118 365 87 (ciento dieciocho mil trescientos sesenta y cinco colones con ochenta y siete céntimos) y en el de Talamanca \$ 123 588 28 (ciento veintitres mil quinientos ochenta y ocho colones con veintiocho céntimos.) Por manera que el efectivo en Caja referido no representa ni siquiera la cuarta parte de la deuda creada, con menos cargo de lo que disponía el artículo 3 de la Ley N.º 65 de 7 de agosto de 1903 (hoy artículo 9 de la Ley de Hacienda Municipal).—A García Solano, Inspector General de Hacienda Municipal. Fué acordado aplazar el asunto anterior para más adelante.

Artículo IV.—El Ingeniero señor Molina comunica lo siguiente: Honorable Corporación Municipal. Señores Municipales. Con placer y por primera vez me dirijo a ustedes para darles cuenta de los nuevos trabajos que hay que hacer en la cañería, proyectos que ustedes han visto y están de acuerdo y otros que se sirvieron encargarme. 1.º—Desviación de aquella quebradita que hay en el recodo del bananal. Es una distancia de treinta metros lo que corresponde excavar, por un metro sesenta de altura y por un metro cincuenta de ancho, que hacen un total de setenta y dos metros cúbicos, cuyo costo aproximado calculo en cien colones y veinticinco colones más para una pequeña presa y darle así más curso evitando que algo escape por el antiguo cauce. 2.º—En la peña como a ustedes mostré, hay que hacer seis pilastras de concreto y en la tubería donde conecta con la cañería que sale de la Bomba, hacer dos más del mismo material. 3.º—Hacer un remiendo en la parte vieja del tanque, que no soportó la presión en una pared esquinera; no afecta para nada, pero debe corregirse, pues puede aumentar la rotura y entonces causaría daño. Para esos trabajos de mampostería tengo cemento. Si falta serían dos barriles y puede irse haciendo el trabajo con el guarda, el ayudante y otro peón, de manera que no se harán más erogaciones extraordinarias que para el peón, los dos barriles de cemento y el acarreo. 4.º—En el trayecto de la Bomba a esta ciudad siguiendo la línea de la tubería por entre cacahotales, bananales y montaña, que ayer recorrí en compañía de un peón, si encontré daños pero pocos; pero si esa tubería se descuida más de lo que está, habrá daños muy serios no muy tardado. Hay por caso una sección larga donde la tubería viene completamente

a flor de tierra; las raíces de los árboles la están levantando y llegarán a quebrar los tubos; otro donde el tubo por falta de apoyo está cediendo en la pega y esto sucede en lugares donde el terreno en épocas lluviosas se mantiene con un metro de agua sobre el nivel del suelo. Esto debe componerse y principiar en estos meses menos lluviosos. Para ello debe escogerse aquellos lugares donde haya peligro de la caída de árboles y donde el pantano no sea muy hondo para ir tapando los tubos, haciendo zanjas a ambos lados del tubo y utilizando esa tierra para cubrirlos, lo mismo que cortando raíces y árboles que amenacen destruír la tubería. Bajo el puente de Río Banano y en aquellos peña, el temporal pasado hizo daños y por eso hay que reformar esa tubería con pilastras de cemento armado. Creo conveniente además aconsejarles conseguir unas cien matas de bambú para sembrar a orillas del río en los lugares en donde la fuerte corriente última lo hizo desviarse, pues amenaza también la tubería cercana y el bambú pienso que la protegerá. Es cuanto por el momento me es grato poner a vuestra alta consideración. Atentamente, Miguel Molina N.—Se acuerda autorizar al Ingeniero Molina para efectuar los trabajos que menciona y se dispone que los trabajos efectuados durante el mes de enero corriente, lo mismo que los que se autorizan en este acuerdo, se carguen a cañería.

Artículo V.—Vista la renuncia que presenta el señor Alberto S. Roca del cargo de Secretario Interino de este Municipio, se acuerda instar a dicho señor para retirar su renuncia y hacer su nombramiento en propiedad.

Art. VI. El contratista del tren de aseó da cuenta del mal estado en que se halla el fondo, especialmente el galerón y la casa del guarda, las cercas y la caballería. Se dispuso comisionar al auxiliar del Maestro de Obras para que informe a ese respecto.

Art. VII.—Se dió lectura a la comunicación siguiente: Limón, 17 de enero de 1924. Honorable Corporación Municipal. Tengo el honor de informaros que la oficina de la Agencia Principal de Policía de Higiene y Profilaxis ha quedado instalada en la siguiente forma:

Agente Principal de Policía y Profilaxis Venérea: don Rafael Angel Alvarez.

Secretario don Jesús Pacheco. Inspector General de Higiene don Moisés Flores.

Inspectores: señores Francisco Valenzuela, Arturo Aguilar, Victor Manuel Artavia y Manuel Ugalde.

Inspector de Vivares don Luis Chaves S.—No hay portero por que no aparece en el presupuesto y los tres peones trabajan a la orden del Inspector General. Desde luego se nota que somos nueve los que formamos el personal de oficina y hay solo tres peones, en otras palabras muchos para ver y pocos para hacer. Este es el principal defecto de esta organización que puede remediarse aumentando el número de peones o disminuyendo el personal de Oficina. Creo conveniente que la Municipalidad fije el presupuesto que tiene destinado a gastos de higiene aunque el Código Sanitario establece que debe ser por lo menos el quince por ciento de sus entradas. En cuanto a mis funciones como Médico del Pueblo debo manifestar que si no hay partida para medicinas es mejor suprimir la Medicatura no obstante que la Ley de Medicos de Pueblo establece que es obligación de las Municipalidades atender a los pobres de solemnidad e igual obligación le incumbe en cuanto a la enfermería de Profilaxis Venérea, de otra manera esos servicios deben considerarse como suprimidos. Soy de la Gobernación Atto. Y S. S. El Jefe de Sanidad y Médico del Pueblo. R. Umaña. Se acuerdo aprobar el nombramiento que hace el Jefe de Sanidad del Personal de la Oficina de Higiene, aumentar la partida destinada a Higiene en tres plazas

## LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente

1a. Avenida Oeste, N.º 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

### El éxito del Baile del fantasía en Limón

Nuestro corresponsal nos informa que el baile verificado estos días en el Club internacional de Limón fué soberbio, con derroche de lujo, sin escasear el más mínimo detalle.

Ha sido elegida Reina de la fiesta la encantadora y espiritual señorita Julieta Ramírez Acevedo y el Cuerpo de Damas de honor fué integrado por las bellas señoritas Claudia Gotay, Dora Kirpatrick Claudia Mora Valenzuela, Dorothy Gordon y Emilia del Barco.

### Misa en sufragio de don Francisco Ortiz Frutos

Mañana a las seis y media se celebrará una misa en la capilla del Seminario en sufragio del alma de quien fué don Francisco Ortiz Frutos. La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a esa ceremonia.

### Se descubre el autor de un robo

Después de una minuciosa investigación pudo descubrirse el autor del robo cometido el mes pasado al Sr. F. Wiss, en su oficina de Agencias y comisiones, lo fue un empleado y no un ratero como se dijo en esa ocasión.

Toda la escena de la ventana abierta y el desorden de papeles en la caja fue simulado.

Al fin pudo descubrirse el misterioso enigma.

### Zancudos

Vecinos que habitan 100 varas al norte de "La Bomba" por el conocido barrio del Paso de la Vaca, se quejan del amontonamiento de basuras que hay dispersadas en un solar que es propiedad de un señor Esteban Feban.

Los propietarios que habitan en dicho barrio pegaron el grito y suplican se les haga justicia, antes de que brote una epidemia, a causa de tanta patrefacción.

### A los Agentes de "La Voz"

Se les suplica activar y remitir lo más pronto posible los asuntos de administración del mes de diciembre que estén pendientes, los cuales nos hacen falta para el cierre de los libros de ese mes.

### Homenaje de simpatía al Gral. Volio

Los partidarios y amigos del General Volio jefe del Partido Reformista se muestran satisfechos por la buena acogida que tuvo la idea lanzada, para efectuar el jueves 21 del corriente una espléndida manifestación de simpatía.

Uno de los organizadores nos dijo que constituirá un acontecimiento este acto.

Los manifestantes saldrán de San José, rumbo a Santa Ana, el Jueves a las 15 hs.

## La Navarra

REFRESCOS, SIROPE Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana

Los precios más bajos de plaza

mas de peones, tomando este gasto de la partida Subvenciones suprimida por acuerdo anterior y dejar para sesión próxima lo que se refiere a medicinas para los pobres de solemnidad y para la enfermería de Profilaxis Venérea.

Artículo VIII.—Vista la renuncia que presenta don Ramón Rodríguez del puesto de Portero de la Contaduría y Tesorería municipal, se acordó aceptar y nombrar para llenar ese puesto a don Carlos Sáenz.

Artículo XX.—Vista la solicitud que hace el Administrador del Mercado para que se le facilite un carpintero para hacer algunas reparaciones en el Mercado, se resolvió autorizar al Auxiliar del Maestro de Obras para que ponga un carpintero a la orden

del Administrador del Mercado. Artículo X.—Fué leída la renuncia que presenta don Ricardo Gutiérrez del cargo de Miembro de la Junta de Educación de Matina por tener que ausentarse del lugar y se acordó aceptar dicha renuncia, dar las gracias al señor Gutiérrez por sus servicios y pedir una terna al señor Inspector de Escuela para llenar esa vacante.

Artículo XI.—Vista la renuncia que presenta don Guillermo Acosta del cargo de Miembro de la Junta de Educación de Limón, se resolvió instar al señor Acosta para que continúe en el desempeño del cargo que le ha sido confiado.

Continuará